



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ACTA DE LA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

Palacio Legislativo de San Lázaro, 2 de Octubre de 2013

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013.

Siendo las 17:24 horas del día miércoles dos de octubre de 2013, en el salón tres del Edificio I, de esta Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, de conformidad con la convocatoria emitida los días 30 de septiembre y 1º de octubre del presente año y publicada en Gaceta Parlamentaria para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, Ramos Educativos

PUNTO UNO

Se conto con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión: Jorge Federico de la Vega Membrillo, María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Dulce María Muñiz Martínez, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastelum Buenrostro, Glafiro Salinas Mendiola, Leticia López Landero, Blanca Estela Gómez Carmona, Julio César Flemate Ramírez, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Arnoldo Ochoa González, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Alberto Díaz Trujillo, Roxana Luna Porquillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Roberto López González y Fernando Cuellar Reyes.

PUNTO DOS

En uso de la palabra el Diputado Presidente informa a los presentes que se cuenta con el quórum para proceder a instalar formalmente la reunión.

Acto seguido, explica que se encuentra presente el Maestro Paulo Alberto Carrillo Torres, asesor de la Comisión, experto en Presupuesto Educativo quien expondrá el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, y resolverá las dudas que vayan presentándose al respecto.

PUNTO TRES

El maestro Carrillo procede a la explicación de las funciones y sub funciones del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2014 y las fechas en las que habrá de cumplirse con la entrega de la Opinión de la Comisión, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Explicó también los criterios generales de la política económica para el 2014, en la que destacó que la prospectiva de crecimiento económico para 2014 es de 3.9%, siempre y cuando se aprueben las reformas estructurales que ha propuesto el Ejecutivo.

Posteriormente, expuso los ramos autónomos, explicando las variables de inflación y deflactoras y sus implicaciones en el presupuesto. Asimismo comentó que en el caso de la Educación el presupuesto se encuentra ubicado en la Finalidad del Desarrollo Social; la función es Educación y las sub funciones se dividen en básica, media superior, superior, posgrado, educación para adultos y otras actividades. La parte de educación básica se ubica en los ramos 25 y 33 y en el ramo 11 están las demás sub funciones.

El Maestro Carrillo, procedió a hacer una exposición puntual de cada ramo, mostrando las variaciones positivas y negativas de las variaciones porcentuales del proyecto de presupuesto del Ejecutivo para el ejercicio fiscal 2014, en contraste con lo aprobado en 2013. En conclusión el presupuesto en términos reales no aumenta; sin embargo, hay reasignaciones en todos los programas.

El Diputado Presidente en uso de la palabra informa a los asistentes que, en reuniones previas a la comparecencia con el Lic. Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública, le solicitó que hubiera una persona de la SEP, que pudiese explicar todo lo referente al PPEF 2014, en materia educativa; y que el Secretario se disculpo, pero tenía instrucciones para que éste tipo de cuestiones fuera atendido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública. La interpretación de esto es que, no vamos a tener muchas posibilidades de modificar la propuesta.

El Maestro Paulo Carrillo continuó explicado el Proyecto de Presupuesto e Informó que hacia mediados del mes de enero se contará por parte de la Secretaría de hacienda y Crédito Público el documento Analítico de Presupuesto, en el que ya se puede conocer con mayor detalle lo aprobado por programa, a nivel de cuentas y en cada uno de los niveles educativos.

Asimismo, comentó que la Cámara de Diputados y las Comisiones tienen la facultad de solicitar a los funcionarios responsables a que les ofrezcan la información que requieran, mediante oficio firmado por la mayoría de la Junta Directiva, el nuevo reglamento de la Cámara así lo permite.

Uno de los Diputados integrantes de la Comisión, preguntó por los criterios para tomar decisiones de restarle o sumarle recursos a determinados programas.

El asesor Paulo Carrillo, informó que en términos generales siempre se relacionan directamente en función del Plan Nacional de Desarrollo. Al concluir con la exposición del asesor, el Diputado Presidente Jorge Federico de la Vega Membrillo agradeció la presentación y comentó que es la primera etapa de los trabajos de los próximos días y abordó los temas generales.

Al respecto informó que el día 3 de octubre a las 10 de la mañana se recibirá en la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos a la Junta Directiva del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con el tema del Presupuesto para 2014.

El miércoles 9 de octubre a las 9:00 horas tendremos reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Comisión. Y el día 10 de octubre a las 9:00 horas, tendremos la 8ª Reunión Plenaria de la Comisión. Sin otro particular, damos por clausurada la presente reunión, siendo las 19 horas con 35 minutos.

Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo
Presidente

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Secretario

Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González
Secretaria

Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal
Secretario

Dip. José Enrique Doger Guerrero
Secretario

Dip. Roy Árgel Gómez Olgúin
Secretario

Dip. Miguel Ángel Aguayo López
Secretario

Dip. Dulce María Muñiz Martínez
Secretaria

Dip. Adriana Fuentes Téllez
Secretaria

Dip. Dora María Guadalupe Talamante
Lemas
Secretaria

Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo
Secretario

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Secretaria

Dip. Judit Magdalena Guerrero López
Secretaria
